INDERT
Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN
CONTRATACION DIRECTA Nº 11/2014
"ADQUISICION DE MATERIALES ELECTRICOS"

1. INTRODUCION:

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay a los diecisiete días del mes de julio del año dos mil catorce, siendo las 08:00 horas, se reúne el comité de Evaluación conforme con lo establecido en la Resolución Presidencia Nº 1253/14 de fecha 30 de mayo de 2014, este Comité designado por dicho instrumento, se ha abocado a la elaboración del Informe referente al estudio técnico de la **Contratación Directa Nº 11/2014 "Adquisición de Materiales Eléctricos"**, de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento de contratación en cuestión, a fin de determinar la oferta más conveniente para los intereses del Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra.----------

2. ACTA DE APERTURA

En fecha 03 de julio del año 2014, en las oficinas de la Unidad Operativa de Contrataciones del Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra, se procedió al acto de apertura de sobres de ofertas técnicas, cumplido los requisitos exigidos en la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario Nro.21909/03, así como el Decreto Nro. 5174/05, y habiéndose puesto el presente llamado a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) Portal de Contrataciones Públicas para que cualquier potencial oferente que tenga interés y que pueda satisfacer los requisitos establecidos en los Términos de Referencia acuda a presentar su oferta.----------

Se dejo constancia que fueron invitadas a presentar ofertas las firmas: ROSANA MABEL RUFINELLI, FERRETERIA QUINTA AVENIDA S.A., COMPAÑIA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A., FERRETERIA INTERNACIONAL S.A. Y ELCTROPAR S.A.--

Para la apertura de los sobres de ofertas, se han recepcionado cinco sobres de ofertas, presentados por las siguientes firmas, MAES S.R.L., FONOLUZ S.A., ELECTROPAR S.A., BETTO ELECTRICIDAD S.R.L. Y COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.----------

3. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Conforme se aprecia en el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nro. 154/2014, emitido para el P.A.C. Nro. 272.267 Año 2014, por la Gerencia de Administración y Finanzas – Departamento de Presupuesto, se cuenta con una disponibilidad presupuestaria por el monto total de Gs.98.963.000 (Guaraníes noventa y ocho millones novecientos sesenta y tres mil).----------

4. VERIFICACION DE DOCUMENTAL DE LA OFERTA

A continuación este comité evaluador procede a la verificación documental presentada por el oferente, conforme al cuadro detallado más abajo:

Oscar García
Director Mantenimiento y Servicios Generales

Tacuary 276
Teléfonos: 446 534
443 306 / 494 890
Asunción - Paraguay

INDERT
Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

DOCUMENTOS REQUERIDOS	MAES S.R.L.	FONOLUZ S.A.	ELECTROPAR S.A.	BETTO Electricidad S.R.L.	C.C.P. S.A.
a) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	NO SE APLICA	NO SE APLICA	NO SE APLICA	NO SE APLICA	NO SE APLICA
b) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	NO SE APLICA	NO SE APLICA	NO SE APLICA	NO SE APLICA	NO SE APLICA
III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas					
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
e) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	NO SE APLICA	NO SE APLICA	NO SE APLICA	NO SE APLICA	NO SE APLICA
IV. Documentos legales para Oferentes en Consorcio					
a) Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (II) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (III) precedente.	NO SE APLICA	NO SE APLICA	NO SE APLICA	NO SE APLICA	NO SE APLICA

Oscar García
Director Mantenimiento y Servicios Generales
INDERT

Tacuary 276
Teléfonos: 446 534
443 306 / 494 890
Asunción - Paraguay

b) Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*	NO SE APLICA	NO SE APLICA	NO SE APLICA	NO SE APLICA	NO SE APLICA
c) Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en:	NO SE APLICA	NO SE APLICA	NO SE APLICA	NO SE APLICA	NO SE APLICA
1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o	NO SE APLICA	NO SE APLICA	NO SE APLICA	NO SE APLICA	NO SE APLICA
2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	NO SE APLICA	NO SE APLICA	NO SE APLICA	NO SE APLICA	NO SE APLICA
d) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en:	NO SE APLICA	NO SE APLICA	NO SE APLICA	NO SE APLICA	NO SE APLICA
1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o	NO SE APLICA	NO SE APLICA	NO SE APLICA	NO SE APLICA	NO SE APLICA
Los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	NO SE APLICA	NO SE APLICA	NO SE APLICA	NO SE APLICA	NO SE APLICA
V. Otros documentos.					
Declaración jurada de Situación Financiera. Anexo B inc. b	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Copias de contratos ejecutados satisfactoriamente y/o referencias que confirmen un desempeño satisfactorio, según Formulario de Referencias Comerciales (dentro de los 2 últimos periodos fiscales) Anexo B inc. d	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA
Oscar Garcia
Dpto. Mantenimiento y Servicios Generales
INDERT
Dpto. Mant. y Servicios Generales

5. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS:

A continuación se procede a la verificación de la oferta económica presentada por las firmas: MAES S.R.L., FONOLUZ S.A., ELCTROPAR S.A., BETTO ELECTRICIDAD Y COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A., conforme al cuadro del Anexo I:

6. ANALISIS ECONOMICO DE LA OFERTA:

Conforme se desprende del cuadro del Anexo I, el monto total de las ofertas presentadas por las siguientes firmas son: **COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.** por la suma total de **Gs.78.329.723** (guaraníes setenta y ocho millones trescientos veintinueve mil setecientos veintitrés) IVA INCLUIDO.----------

En relación a la oferta presentada por la firma **MAES S.R.L.,** se observa que en su carta de oferta una suma total de **Gs.57.976.500** (Guaraníes cincuenta y siete millones novecientos setenta y seis mil quinientos). Una vez elaborado la planilla del análisis económicos de las ofertas, se observa que en realidad el monto total de su oferta asciende a **Gs.57.291.500** (Guaraníes cincuenta y siete millones doscientos noventa y un mil quinientos) IVA INCLUIDO).----------

En relación a la oferta de la firma **ELECTROPAR S.A.** por la suma total de **Gs.60.100.693** (Guaraníes sesenta millones cien mil seiscientos noventa y tres) IVA INCLUIDO**; BETTO ELECTRICIDAD** por la suma total de **Gs.91.590.000** (Guaraníes noventa y un millones quinientos noventa mil) IVA INCLUIDO; y la firma **FONOLUZ S.A.** por la suma total de **Gs.48.479.158** (Guaraníes cuarenta y ocho millones cuatrocientos setenta y nueve mil ciento cincuenta y ocho) IVA INCLUIDO, y Analizadas las ofertas y documentaciones sustanciales de las firmas establecidas en la Carta Invitación y no habiendo desviaciones, reservas u omisiones significativas.----------

7. ANALISIS DE CAPACIDAD FINANCIERA

Se procede al análisis de la situación financiera correspondiente a la oferta de menor valor económico, correspondiente a la firma **FONOLUZ S.A.**, el cual se ajusta y se adecua a las especificaciones técnicas y económicas solicitadas.----------

Descripción	Cálculos		Índices	
Indicadores	2,012	2,013	Promedio	Coeficiente
Índice de liquidez				
Activo corriente	11.730.551.146	13.572.012.849	25.302.563.995,00	1,57
Pasivo corriente	7.266.930.694	8.830.152.945	16.097.083.639,00	
Endeudamiento				
Pasivo Total	7.266.930.694	8.830.152.945	16.097.083.639,00	0,45
Activo Total	16.880.867.406	18.745.648.434	35.626.515.840,00	
Rentabilidad				
Utilidad del ejercicio	53.883.153.400	52.691.255.400	106.574.408.800,00	5,46
Patrimonio neto	9.613.936.712	9.915.495.489	19.529.432.201,00	

Oscar García
Director Mantenimiento y Servicios Generales
INDERT

8. RECOMENDACION DE ADJUDICACION

El presente Comité considera que la oferta presentada por la firma **"FONOLUZ S. A."** se adecua a las Especificaciones Técnicas, el cual presenta el precio total más bajo y es apto para la provisión de los bienes requeridos, conforme se detalla en el siguiente cuadro:

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presen.	Cant.	FONOLUZ S.A.	
						Precio Unitario	Precio Total
1	39111501-001	Tubos Fluorescente 40w	unidad	unidad	2000	2.552	5.104.000
2	39111501-001	Tubos Fluorescente 20w	unidad	unidad	500	2.313	1.156.500
3	39111501-003	Reactancia Electrónica para equipo Fluorescente	unidad	unidad	1500	7.133	10.699.500
4	39111501-002	Arrancadores para equipo fluorescente	unidad	unidad	200	438	87.600
5	26121635-001	Rollo Cordón Bipolar 2 x 0.75	unidad	metros	10	129.134	1.291.340
6	26121635-001	Rollo Cable de 6mm x 100 multifilar	unidad	metros	5	309.287	1.546.435
7	26121635-001	Rollo Cable de 4mm	unidad	metros	5	212.819	1.064.095
8	26121635-001	Rollo Cable de 2mm	unidad	metros	5	115.696	578.480
9	26121635-010	Rollo Plastiplomo 2x4 mm	unidad	metros	10	583.941	5.839.410
10	39101601-001	Equipo Completo Lámpara HYPT	unidad	unidad	12	413.117	4.957.404
11	39121602-002	Llave TM 40w	unidad	unidad	10	4.290	42.900
12	39121602-002	Llave TM 20w	unidad	unidad	10	3.900	39.000
13	39121602-002	Llave TM Industrial 100	unidad	unidad	4	170.574	682.296
14	39121602-002	Llave TM Industrial 160	unidad	unidad	4	261.743	1.046.972
15	39121602-002	Llave Bipolar de corte externo	unidad	unidad	10	24.080	240.800
16	39101601-001	Focos bajo consumo 60w	unidad	unidad	50	57.277	2.863.850
17	39111812-001	Llave de 1 punto y toma	unidad	unidad	100	3.583	358.300
18	39111812-001	Lave de 2 punto y toma	unidad	unidad	100	4.859	485.900
19	39111812-001	Llave de 3 punto y toma	unidad	unidad	100	5.052	505.200
20	39111812-001	Llave de toma Embutida	unidad	unidad	100	2.308	230.800
21	39121303-001	Caja Plástica para tablero seccional	unidad	unidad	5	14.460	72.300
22	39121205-001	Canaleta Plástica para ducto 18x21	unidad	unidad	200	7.722	1.544.400
23	39121402-004	Ficha Enchufe macho plástico	unidad	unidad	100	1.019	101.900
24	39121402-005	Ficha Enchufe hembra plástico	unidad	unidad	100	1.019	101.900
25	39121402-001	Ficha Triple	unidad	unidad	100	1.472	147.200
26	39111501-009	Juegos de Luminarias Fluorescentes	unidad	unidad	6	338.196	2.029.176
27	39121601-001	Disyuntores	unidad	unidad	65	87.100	5.661.500
						TOTAL	**48.479.158**

9. CONCLUSION

Por tanto esta Comisión Evaluadora sugiere adjudicar a la firma **"FONOLUZ S. A."**, por un monto total de **Gs. 48.479.158** (Guaraníes cuarenta y ocho millones cuatrocientos setenta y nueve mil ciento cincuenta y ocho) IVA INCLUIDO, conforme al cuadro detallado en el punto anterior.----------

Tacuary 276
Teléfonos: 446 534
443 306 / 494 890
Asunción - Paraguay

INDERT
Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

No habiendo otro tema que tratar se procede a la lectura y ratificación del contenido del presente informe de evaluación, procediéndose a la firma correspondiente por parte de los funcionarios arriba citados en prueba de conformidad en 2 (dos) copias de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Sr. Oscar Garcia
Director Dpto. Mantenimiento
Servicios Generales

Oscar Garcia
Director Mantenimiento y
Servicios Generales

INDERT - Dir. Mant. y Servicios Generales

OSMAR GERARDO PEREZ
Miembro Certificado por la DNCP

Tacuary 276
Teléfonos: 446 534
443 306 / 494 890
Asunción - Paraguay

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA (INDERT)

Unidad operativa de Contrataciones

ANEXO 1

Cuadro Comparativo de Ofertas Llamado a Contratación Directa Nº 11/14 "Adquisicion de Materiales Electricos"

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presen,	Cantidad	Compañía Comercial del		MAES S. R. L.		ELECTROPAR S. A.		BETTO Electricidad		FONOLUZ S.A.	
					Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total
1	Tubos Fluorescente 40w	unidad	unidad	2000	3.936	7.872.000	3.200	6.400.000	4.619	9.238.000	7.150	14.300.000	2.552	5.104.000
2	Tubos Fluorescente 20w	unidad	unidad	500	3.257	1.628.500	2.150	1.075.000	4.694	2.347.000	7.150	3.575.000	2.313	1.156.500
3	Reactancia Electrónica para equipo Fluorescente	unidad	unidad	1500	24.356	36.534.000	8.550	12.825.000	13.921	20.881.500	18.700	28.050.000	7.133	10.699.500
4	Arrancadores para equipo fluorescente	unidad	unidad	200	400	80.000	400	80.000	1.200	240.000	2.000	400.000	438	87.600
5	Rollo Cordón Bipolar 2 x 0.75	unidad	metros	10	116.993	1.169.930	140.000	1.400.000	125.700	1.257.000	220.000	2.200.000	129.134	1.291.340
6	Rollo Cable de 6mm x 100 multifilar	unidad	metros	5	280.221	1.401.105	366.500	1.832.500	294.800	1.474.000	363.000	1.815.000	309.287	1.546.435
7	Rollo Cable de 4mm	unidad	metros	5	192.763	963.815	252.000	1.260.000	198.100	990.500	253.000	1.265.000	212.819	1.064.095
8	Rollo Cable de 2mm	unidad	metros	5	104.835	524.175	137.000	685.000	107.800	539.000	132.000	660.000	115.696	578.480
9	Rollo Plastiplomo 2x4 mm	unidad	metros	10	528.976	5.289.760	757.000	7.570.000	566.800	5.668.000	660.000	6.600.000	583.941	5.839.410
10	Equipo Completo Lámpara HYPT	unidad	unidad	12	254.000	3.048.000	367.500	4.410.000	387.151	4.645.812	88.000	1.056.000	413.117	4.957.404
11	Llave TM 40w	unidad	unidad	10	5.800	58.000	12.000	120.000	8.767	87.670	77.000	770.000	4.290	42.900
12	Llave TM 20w	unidad	unidad	10	5.800	58.000	8.900	89.000	5.993	59.930	66.000	660.000	3.900	39.000
13	Llave TM Industrial 100	unidad	unidad	4	227.910	911.640	115.000	460.000	91.469	365.876	264.000	1.056.000	170.574	682.296
14	Llave TM Industrial 160	unidad	unidad	4	958.128	3.832.512	450.000	1.800.000	199.980	799.920	660.000	2.640.000	261.743	1.046.972
15	Llave Bipolar de corte externo	unidad	unidad	10	23.000	230.000	15.500	155.000	15.199	151.990	19.800	198.000	24.080	240.800
16	Focos bajo consumo 60w	unidad	unidad	50	52.000	2.600.000	46.250	2.312.500	11.623	581.150	16.500	825.000	57.277	2.863.850
17	Llave de 1 punto y toma	unidad	unidad	100	9.935	993.500	8.000	800.000	12.947	1.294.700	14.850	1.485.000	3.583	358.300
18	Lave de 2 punto y toma	unidad	unidad	100	13.568	1.356.800	12.000	1.200.000	12.788	1.278.800	19.800	1.980.000	4.859	485.900
19	Llave de 3 punto y toma	unidad	unidad	100	22.880	2.288.000	15.000	1.500.000	30.452	3.045.200	19.800	1.980.000	5.052	505.200
20	Llave de toma Embutida	unidad	unidad	100	6.301	630.100	8.000	800.000	8.444	844.400	9.900	990.000	2.308	230.800
21	Caja Plástica para tablero seccional	unidad	unidad	5	26.000	130.000	38.500	192.500	25.051	125.255	143.000	715.000	14.460	72.300
22	Canaleta Plástica para ducto 18x21	unidad	unidad	200	7.550	1.510.000	8.950	1.790.000	9.356	1.871.200	11.000	2.200.000	7.722	1.544.400
23	Ficha Enchufe macho plástico	unidad	unidad	100	2.500	250.000	2.000	200.000	1.712	171.200	2.200	220.000	1.019	101.900

Oscar, García
Dir. Mantenimiento y Servicios Generales

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA (INDERT)

Unidad operativa de Contrataciones

ANEXO 1

Cuadro Comparativo de Ofertas Llamado a Contratación Directa Nº 11/14 "Adquisicion de Materiales Electricos"

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presen,	Cantidad	Compañía Comercial del		MAES S. R. L.		ELECTROPAR S. A.		BETTO Electricidad		FONOLUZ S.A.	
					Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total
24	Ficha Enchufe hembra plástico	unidad	unidad	100	2.500	250.000	2.000	200.000	1.879	187.900	2.420	242.000	1.019	101.900
25	Ficha Triple	unidad	unidad	100	6.691	669.100	2.000	200.000	3.509	350.900	5.500	550.000	1.472	147.200
26	Juegos de Luminarias Fluorescentes	unidad	unidad	6	25.131	150.786	22.500	135.000	54.705	328.230	143.000	858.000	338.196	2.029.176
27	Disyuntores	unidad	unidad	65	60.000	3.900.000	120.000	7.800.000	19.624	1.275.560	220.000	14.300.000	87.100	5.661.500
						78.329.723		57.291.500		60.100.693		91.590.000		48.479.158

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA
Oscar García
Director Mantenimiento y
Servicios Generales
INDERT